



**CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE BARRA Y COCINA DE LA  
ZAMBOMBA NAVIDEÑA 2023**

- 1º En el Pabellón Municipal de Láchar tendrá lugar la Zambomba Navideña el día 23/12/2023.
- 2º Correrá por cuenta del adjudicatario el montaje de la infraestructura necesaria para el servicio de barra y cocina.
- 3º El Ayuntamiento de Láchar contratará dos grupos musicales para el evento, cederá la utilización de los espacios de barra y cocina y colocará mesas y sillas para la celebración del evento.
- 4º La apertura del evento estará autorizada desde las 19:00 horas del día 23/12/2023 y finalizará antes de las 04:30 horas del día 24/12/2023.
- 5º El adjudicatario deberá contratar un servicio de seguridad privada.
- 6º El adjudicatario deberá establecer los siguientes precios para las consumiciones:
  - 3 euros para refrescos/cerveza y similares.
  - 5 euros para combinados y similares.
- 7º El precio de salida para la adjudicación será de 300 euros al alza, siendo adjudicatario el mejor postor.
- 8º La subasta tendrá lugar el día 18/12/2023 a las 13:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Láchar.
- 9º A la finalización de la subasta, el adjudicatario resultante deberá depositar el precio de la puja realizada en la siguiente cuenta del Ayuntamiento de Láchar: ES04 2100 0481 36 1300032808
- 10º En caso de no efectuarse dicho ingreso transcurridas 24 horas, se pasará al segundo mejor postor y así sucesivamente.
- 11º Las propuestas se presentarán inmediatamente antes de la subasta en sobre cerrado con su nombre en el exterior y la propuesta económica en el interior del sobre.
- 12º El Ayuntamiento se reserva el derecho a declarar desierta la subasta y a proceder a una forma más directa de adjudicación para preservar el servicio que desea prestar.
- 13º Tendrán prioridad en las subastas realizadas aquellas que procedan de propietarios de actividades relacionadas con la restauración, dadas de alta en nuestro municipio.

Láchar a 11 de diciembre de 2023

El Alcalde

Fdo.: Pedro Sánchez Ferrer

